

# ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 983.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante; un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs.; trimestre—En el extranjero, un mes 14 rs.; un trimestre 40.—Números sueltos, 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admón. plaza del Teatro 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

## CORTES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 28 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. OLOZAGA.

Abierta á las dos de la tarde, el secretario señor Ríos y Portilla leyó el acta anterior y fué aprobada.

Se leyó el voto particular del Sr. Luarca que presenta al dictamen de la comisión de presupuestos.

El Sr. Topete, de la comisión, declaró que no aceptaba el voto que se acababa de leer.

No estando presente el autor del voto, dijo en su apoyo:

El Sr. Ardanaz que las circunstancias por que está atravesando el régimen parlamentario son anómalas y extraordinarias.

Manifestó que los hombres que pertenecen á la comisión política del orador aceptaron la Revolución porque creían que el grito de España con honra sería una verdad; pero al ver que continuaba en el mismo camino, tan peligroso como antes del movimiento de setiembre, se retiraron del ministerio por no ser responsables de las consecuencias que tenían que sobrevenir.

Explicó las razones que le asistían para declararse en oposición al Gabinete, y dijo que retiró la enmienda presentada al mensaje de la corona, bien á pesar suyo, pero que la retiró por dos razones: la primera haciéndose eco de los sentimientos patrióticos del señor presidente de la Cámara, y la segunda porque el señor ministro de Hacienda declaró que no continuaría en ningún ministerio presidido por el duque de la Torre.

Dijo que la cuestión de Hacienda estaba llamada á ser la causa de perturbaciones lamentables, y que se proponía examinarla en su pasado, presente y porvenir.

Adujó varias pruebas, y presentó documentos que justificaban que la situación de la Hacienda antes de ser derrocada la dinastía de los Borbones era la siguiente: los créditos realizables que tenía el Estado ascendían á 540 millones de pesetas, y los débitos que tenía que satisfacer ascendían á 282 millones; de modo que resultaba una diferencia de 338 millones; pero para satisfacerlos, dijo el orador que contaba en activo 452 millones de pesetas, y que, por consecuencia, todavía quedaban sobrantes 114 millones, mas 99 millones de la Caja de Depósitos.

Recordó luego las economías que se hicieron á raíz de la Revolución, como la supresión de consumos, portazgos, etc., las que produjeron un déficit de 223 millones de pesetas.

Consistió a las Cortes Constituyentes porque no tuvieron en cuenta antes que la cuestión política la económica, trayendo á las Cortes un presupuesto con un déficit de 1.000 millones de reales, y, consecuencia de esta conducta, el actual presupuesto viene con un déficit de 252 millones de pesetas.

Dijo que los efectos de la Revolución en la cuestión de Hacienda pueden reducirse á los siguientes: déficit de 1868 á 1869, 231 millones de pesetas; déficit de 1869 á 70, 237 millones; y déficit de 1870 á 71, 250 millones; total del déficit, 718 millones de pesetas, que representan por término medio 253 millones de pesetas de déficit anual, mientras que la situación derrocada nada más dejaba 85 millones anuales de déficit.

Presentó el siguiente resultado como resumen del estado en que se encontraba la situación antes y después de la Revolución. Dijo: gastos en 30 de setiembre de 1868, 664 millones de pesetas; y los gastos en 30 de marzo de 1871, 783; déficit en contra de la Hacienda, 71 millones de reales; ingresos en 1868, 646 millones de pesetas; y en 30 de marzo de 1871, 535 millones; déficit de menos, 110 millones.

Examinó luego el estado de la deuda consolidada y todo lo demás concerniente á la cuestión de la Hacienda, deduciendo de este examen que la Hacienda, en 30 de setiembre de 1868 era solvente en 114 millones de pesetas, y en 30 de marzo de 1871 era insolvente en 182 millones de pesetas.

Expuso esta situación de la Hacienda, el orador dijo que iba á manifestar las causas de ella, atribuyéndolas principalmente al deseo de alcanzar popularidad la Revolución, para cuyo efecto suprimió impremeditadamente impuestos que tenían muchos años de existencia, y de los que no se podía desprenden sin llevar perturbaciones lamentables al país entero.

Refirió las operaciones económicas llevadas á cabo por la Revolución, y dijo que el primer empréstito fué á un 10 por 100, el segundo con la casa de Rothschild á 11'14 por 100, y el tercero con el Banco de París á 14'11 por 100. Sobre la cuarta operación realizada con el Banco de París con los bonos del Tesoro, la trató detenidamente, censurándola, y dijo que fué el resultado de la célebre sesión de la noche de San José.

Con respeto á la operación practicada con el

Domingo 2 Julio 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales. El pago será antepago.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados escritos, de cualquiera especie que serán remitidos a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicuen.

AÑO VI.

pleta libertad á la corona para que obrara como quisiera en favor de los intereses públicos.

Hé aquí cómo yo no había hecho al señor Moret la ofensa y la mortificación de decir que no se trataba nunca ministro con él; esto ha sido una equivocación, un error de S. S.: lo que significaba era que el señor Moret no se sentaría en el banco durante la cuestión de la discusión del mensaje, dejando de ser ministro por su voluntad, y nada más que por su voluntad, no por ninguna otra cosa.

Es cuanto tengo que decir, y es la purísima verdad de lo ocurrido, y cualquiera otra cosa es un error de comprensión en el señor Ardanaz.

El señor Ardanaz contestó que había sido mal informado el presidente del Consejo, y después de relatar todo lo que entonces sucedió, dijo querer cierto que el duque de la Torre le había manifestado que el señor Moret no formaría en ningún ministerio presidido por el general Serrano.

El señor presidente del Consejo de ministros:

El señor Ardanaz ha referido con sencillez, pero no con exactitud, á las Cortes lo que yo creía entonces, que no se sentaría mas el señor Moret, y aquí hay un testigo presencial de que dije terminantemente: creo que el señor Moret está tan terco y porfiado en esta cuestión, que no se volverá á sentar en el ministerio. Esto podrá haberlo dicho, esto lo he dicho, esto lo sénto.

Pero yo, que he oido el plan de Hacienda del señor Moret, que en principio he aprobado con mi poca inteligencia en el asunto, porque yo no me he dedicado á esta clase de asuntos; yo, que iba á presentar mi dimisión, había de decir eso del señor Moret? Y si hay algún señor diputado que no crea en la sinceridad con que los ministros presentaban su dimisión, peor para él por uno ó para muchos, pero no para nosotros, que hemos trabajado á la luz del día cuanto se puede trabajar para dejar el poder que nos fatiga, y que nos habíamos comprometido con los diputados a cumplir con este deber. Así, pues, si los habíamos de presentar la dimisión, había de pensar entonces en seguir en el ministerio con este ó con el otro ministro? Hay mas: ¿he dado yo algun paso en el sentido de buscar un ministro de Hacienda? Hay alguien quién yo lo haya indicado una sola persona que hubiera podido entrar?

Es tal mi lealtad, no diré mi lealtad, es tal mi afecto al señor Moret, que no ha permitido á mi imaginación el que se ocupe de quien pudiera sucederle. Lo digo con toda sinceridad; y si no fuera por hacer una cosa repugnante, lo juraría aquí por lo que yo mas quisiera. Yo no he tenido esa intención, y no he dicho esas palabras: yo no tengo la culpa de que la que entonces dije se entendiera mal. Estoy completamente firme en mi dicho: he dicho que no se sentaría en este banco ministerial; si, porque tenía la profunda convicción, porque así me lo había hecho comprender el señor Moret, que estaba decidido á dejarlo.

Si después por un acto de patriotismo que no se siente apreciará, que no dejará de apreciar el que tiene un corazón noble y honrado y español; después de haber hecho el inmenso sacrificio de sentarse aquí, júzguenlo como quieran los intransigentes, todo el mundo nos oye y nos juzga; después de esto, hasta los mas opuestos hoy alabarán y ensalzarán el proceder del señor Moret.

El señor Topete: La prueba de que el señor presidente del Consejo no pudo pronunciar las palabras que el señor Ardanaz le atribuye es que, habiéndome manifestado el señor Ardanaz su estraneza de que después de estas palabras se presentara el dictamen de la comisión de presupuestos, yo dije á S. S. que el Sr. presidente del Consejo me había dicho á mí lo contrario; tanto, que me había rogado que interpusiera mi amistad con el señor Moret para que continuara en el ministerio. Esta es la verdad de los hechos.

El señor presidente del Consejo de ministros: Exactamente: lo que yo creía era que el señor Moret no tendría puesto en aquel ministerio, porque aquel ministerio iba á desaparecer.

El señor ministro de Hacienda (Moret): Señores diputados: habiendo mi nombre sonado en este debate, y hallándome realmente ante la Cámara en situación un tanto especial, aprovecho las palabras del señor Ardanaz como la mejor ocasión para explicarme: yo además no podía permanecer silencioso sin dejar de añadir algunas frases á las muy bondadosas del presidente del Consejo de ministros, y de las que con particular aprecio he oido al señor Ardanaz.

Por razones que no tengo necesidad de decir en este momento, después que la comisión de presupuestos terminó por una votación para mí en extremo favorable uno de los puntos que había discutido, creí que la conducta que había observado me obligaba á abandonar este puesto.

Lo anuncio con anticipación á mis compañeros y se lo explico así al señor presidente del Consejo de ministros al darle mi dimisión; y esta dimisión era tan irrevocable, que no ha querido volver á sentarse en este banco y he pasado por la situación un poco violenta de continuar siendo ministro, á ruego de mis compañeros, hasta la crisis general del Gabinete, plazo que se había impuesto por las circunstancias para resolver la cuestión, y no hacer sin embargo ningún acto de ministro y vivir alejado de la Cámara.

Señores: la crisis se ha resuelto, por las razones que saben los señores diputados, de una manera distinta á lo que yo esperaba, y al volver al Gabinete ha renacido naturalmente mi cuestión, y he vuelto á encontrarne ministro dimisionario de un Gabinete que continuaba en su puesto.

Claro está, señores, que las razones que yo tuve continúan siendo las mismas, y yo creo que no debía volver á este sitio, y así lo expuse repetidas veces á mis compañeros; y forzado á ello lo expuse también así á la mayoría, buscando en ella el medio que mis compañeros me negaban.

Cansas superiores á mi voluntad, y que no nacen ni siguen de las circunstancias de la Hacienda, que he procurado prevenir á fin de que no pareciera ni remotamente que de ellas me amparaba, me obligan á permanecer aquí: todos sabéis esas circunstancias; todos nos juzgarás.

Nada más tengo que añadir: si la Cámara creyese que las palabras del señor Ardanaz y las del señor presidente del Consejo de ministros representan exactamente los móviles y las razones que me obligan á continuar, creeré aún que tengo suficiente prestigio y fuerza bastante para seguir aquí: si la Cámara no lo cree así, lo consideraré como una gran desgracia, y continuará hasta el momento en que parlamentariamente vuestro voto, que espero no tardaré, me dé el medio de concluir una situación que sólo con vuestro apoyo podrá sobrelevar con la suficiente autoridad.

El señor Vicepresidente (Herrera): Orden del día para la sesión extraordinaria de hoy: dictamen de la comisión fijando las fuerzas navales, y sesión secreta.

Se levanta la sesión.

Fran las siete.

ALICANTE 2 JULIO DE 1871.

EL REY DE QUIEN LO QUIERA.

Bajo este título publica nuestro agradable colega *La Iberia* el siguiente curioso artículo, de cuya lectura no queremos privar á nuestros lectores, retirando al efecto el que teníamos preparado.

Dice así:

«No es rey, no es noble, no es plebeyo; es él: en la retorta de una dinastía se echaron algunos principios liberales, y salió él; él, á quien dirigen reproches los reyes de raza; él, á quien desprecian los reyes del pueblo. Es osado como un plebeyo, vano como un noble, rico como un rey.

Zarza que no arraiga, piedra que rueda y levanta el polvo de los caminos, anda eternamente tras una esperanza quimérica. Le rechaza su patria de la cuna, le desafía su patria adoptiva; tiene una familia y la olvida, otra familia halló y la ha sacrificado.

Tiene un nombre, y á este nombre van unidas tradiciones que empiezan en orgías, pasan sobre el cadalso de un rey y concluyen con la abdicación de otro monarca. Pero las tradiciones de su vida son mas dignas de estudio; son los recuerdos de la fiebre que se llama ambición impotente; son las huellas del egoísmo.

Muriieron Aleman y Hurtado de Mendoza, y faltaron cronistas; pero no le ha faltado nunca ánimo para atreverse á todo.

Ayer le vimos: estabas en sereno; nos chocó su impavidez; llegó un momento en que nos infundió temor su audacia. Silenciosos, sobrecoyidos, fijamos en el nuestras miradas; parecíamos que marchabam tras él en fúnebre cortejo todos los tristes recuerdos de los pueblos; parecíamos que el eco apagado de una voz que jumbrosa, de la voz de la dignidad de una nación, volvía á resonar con nueva fuerza, y tan lugubre historia contaba, que solo él no sintió pavor al escucharla.

Pero despues, pasada ya la impresión del momento, calmoso el ánimo, iluminó una sonrisa nuestro rostro y volvimos á mirarle.

¡Cuán pequeño le vimos! Estaba cortado, como temeroso; estaba risueño, como alborozado; era su temor el del que creía haber llegado al logro de su deseo; era su alegría la del orgullo satisfecho. ¡Cuán pequeño le vimos!

Afable, amable hasta la saciedad, re-

gía enhorabuenas. ¡Sofraba el infeliz! Sofraba que se realizaba su eterna aspiración; veía cortesanos; fingíase una corte, y casi no se atrevía a levantar la voz, pues temía que, espantada la dorada mariposa de sus sueños, volase lejos de él, llevándose consigo, honores, plácemes, acatamiento y respeto.

Oímos que juraba, y no queremos recordarlo: le vimos, y olvidar queremos el haberle conocido; pero es necesario que le recordemos, es necesario trazar su retrato y colgarle de nuestra galería para que todos lo conozcan como lo conocemos nos otros: vamos a hacerlo, y tómesenos en cuenta lo ingrato de semejante tarea.

Es propietario, allá en las playas andaluzas tiene un pueblo que quiso fuese suyo; tiene quien le sirva, y le concederemos que tiene algunos que le quieran. No vive en su patria, y felicidad sería para él y para aquella tierra que su patria le olvidase.

Halla en su nombre motivo para ser ambicioso, y es su nombre el descalabro de esta ambición infundada: ha habido quien quisiera ser representado por él; hay muchos que en él ven el representante de mezquinas pasiones.

Llamanle majestad de la desgracia, y es su majestad la del delirio. Llena está su alma de esperanzas que empiezan en la vanidad y llegan al ridículo, cubiertas con doble capa de egoísmo.

Conquista, y premia, y fórgase ilusiones; busca servidores, creése sublime, fíjese magnánimo, llámase liberal, y sólo pide que le ayuden, pues escusado cree exigir que lo amen.

Muevete eternamente; solo en lo más elevado encontraría reposo, y condenado está a eterno cansancio.

Valor encuentra, tras múltiples disfraces, valor que no tiene para ser fuerte consigo mismo, valor que no tuvo jamás para ayudar a los suyos, para decir sin rebozo lo que quería.

Vive en un país que tiene leyes dictadas por la libertad, y esta libertad le enoja, y estas leyes, impuestas como a valla a sus pasiones, parecenle injustas por lo que tienen de dignas.

Magnate que por pasión se despoja de sus honores, conspirador ambicioso, ciudadano que lucha a brazo partido con su ciudadanía: este es nuestro hombre.

Concluimos el retrato y al público le mostramos; pero el original ha dado mala suerte a la copia.

Con el objeto de establecer definitivamente el uso del sistema métrico de pesos y medidas con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes en la materia, salió ayer a girar la primera visita a todos los establecimientos públicos y sitios de venta una comisión compuesta del alcalde popular, del jefe de Fomento como delegado del gobernador civil y del almotacén de la provincia.

Dicha comisión examinó con laudable celo los instrumentos de pesar y medir de la mayor parte de los comerciantes y traficantes comiendo con las penas reglamentarias a los que encontró fuera de las condiciones legales, constándonos positivamente que esta visita se ha de repetir con frecuencia, porque así lo exige el deber de los antedichos funcionarios públicos. Aconsejamos a todos los interesados en este particular a que procuren cumplir cuanto se les ha mandado.

Se ha recibido en esta dirección de Comunicaciones, de la general de Madrid, el siguiente despacho:

«A las estaciones D. G.—Queda restablecida la telegrafía privada con París.»

#### ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

El rey de Italia llegó el jueves a las ocho y media de la mañana a Nápoles, en cuya estación le esperaban las autoridades y cuerpo consultar. Inmediatamente se dirigió al local en que se halla establecida la Exposición, donde después de la adjudicación de los premios, de los cuales hay muchos obtenidos por España, dijose por terminada la solemnidad.

La guardia nacional y las tropas cubrieron la carrera; los buques de guerra extranjeros, entre los que llamaba la aten-

ción nuestra magnífica fragata *Arapiles*, engalanados y fondeados frente al local de la Exposición, hicieron los honores reales.

La concurrencia, que fué inmensa, acudió con entusiasmo al rey Víctor Manuel.

Por la tarde hubo gran recepción en palacio.

El rey ha firmado el decreto nombrando al Sr. Olozaga embajador de la vecina república.

A propuesta del Sr. Olozaga, se ha tomado el acuerdo de que haya sesiones extraordinarias, que se celebrarán por la noche, para discutir los presupuestos.

Ayer se ha dicho que en varios cuartos han sido repartidas algunas proclamas en favor de cierto personaje.

Bien, ¿y qué?

La mayor parte de la población de Postdam, Nueva York, ha sido destruida por un incendio.

Aseguran los periódicos extranjeros que los príncipes de Orleans, que actualmente se encuentran en Inglaterra, se dirigen de un momento a otro a Ginebra, a visitar al conde de Chambord.

*Principios y no personas.* Este es el epígrafe del siguiente suelto que toma mos de *La Constitución*:

Si en nuestro país se crease hoy una orden cuyo lema fuese parecido al de la Jarretiera, los políticos volterianos no podrían pertenecer a ella por buen derecho. Políticos que sólo ven el lado feo ó ridículo de todas las cosas, que sólo buscan el móvil bajo y ruin en todas las acciones humanas, que sólo descubren en los actos más puros y más nobles de sus adversarios miras interesadas y planes bastardos, que ridiculizan la honestidad y se ríen del patriotismo.... serán muy hábiles para destruir; pero harto débiles, completamente impotentes y nulos para crear institución alguna sólida y durable.

Por fortuna para nuestro país los radicales y los revolucionarios de Setiembre tienen menos habilidad y más firmes y sanas creencias. Hemos dicho que buscamos la libertad y queremos la honestidad y la prosperidad de España: que no nos guían pensamientos mezquinos, ni nos mueven ingresos personales. «*Honnête soit qui mal y pense.*»

Va a presentarse una solicitud a la Asamblea nacional francesa pidiendo que se establezca una ley penando a los que se abstengan de votar, pues es grande el número de ciudadanos que no hacen uso de ese derecho, abandonando el sufragio a la más peligrosa clase de la sociedad, instrumento ciego de políticos especuladores y sin conciencia.

Grave nos parece la medida referida; pero no por eso dejamos de considerar censurable en alto grado la apatía con que gran número de ciudadanos contemplan las luchas electorales, haciendo cómplices en todos los funestos resultados que pueda dar el predominio de la pasión y del interés bastardo.

La *Neue Freie Presse* de Viena dice que apesar de la negativa del Papa a recibir embajadores que estén al mismo tiempo acreditados cerca del gobierno italiano, se asegura que hay noticias oficiales, según las cuales Prusia, Rusia e Inglaterra no tendrían en Roma sino un sólo embajador, esto es, que un embajador cerca de la corte italiana debería al mismo tiempo tener, para las eventualidades que se presentasen, la misma calidad cerca del Vaticano. Inglaterra ha añadido además que no comprende por qué motivo se habían de tener dos embajadores en una misma ciudad. El enviado ruso en Florencia ha recibido orden de seguir al gobierno italiano cuando este se traslade a Roma.

El mismo periódico confirma la noticia de que el valor total de los regalos hechos al Papa con motivo de su jubileo asciendería a 25 millones de liras (95 millones de reales).

De un artículo de la *Constitución* tomamos las siguientes líneas:

«El poder ha quedado reducido a ser simplemente una condición de gobierno para cumplir los fines y las aspiraciones de los pueblos; y que exige en el que ha de ejercerlo aptitudes y dotes especiales, cuya carencia en las ambiciones favorecidas por el capricho ó los vicios tradicionales de los que inmerecidamente han estado al frente de los negocios públicos de las naciones, han sido realmente la causa profunda de los desastres y de las calamidades que han sufrido estas. ¿Qué males no trajo a España el imbécil rey de Carlos IV? ¿Cuán pernicioso no fue el favoritismo palaciego del príncipe de la Paz, por obra y gracia de las liviandades de una reina? Y a esto se pretende llamar legitimidad, derecho divino, poderes ungidos e inviolables! Y son estas las restauraciones vergonzosas con que el tradicionalismo pretende reemplazar la soberanía de los pueblos, consagrada solemnemente, ya no sólo por la ciencia, sino por el derecho escrito.»

Escriben de Bayona a un colega, que se cree no haya insurrección carlista por ahora, mientras estén tan divididos los hombres más importantes de esta pandilla; pues que no tomarían parte en ella ni Cabrera ni ninguno de sus amigos de dentro y de fuera, ni muchos otros que no son cabreristas. Para aumentar el desconcierto, dice la carta a que nos referimos, el incidente de que hablé a usted en mi última ha terminado con la separación del jefe que se insubordinó con Rada, y que estaba nombrado para el mando del primer distrito de Navarra: esto ha causado inaltsima impresión entre los jefes navarros y vascongados, y preveo que el asunto llevará cola.

D. Carlos trata de hacer una visita a los emigrados de la frontera de Cataluña que están algo quejoso de la predilección con que aquel mira a sus partidarios de este lado, a quienes ha hecho ya varias visitas sin haberse acordado nunca de acercarse a los de allí.

Si doña Margarita no se ha equivocado como la otra vez en la cuenta, ha entrado ya en el último mes de su embarazo; y con motivo tan plausible para los carlistas, se han dirigido ya las esquelas de invitación a las mismas personas que fueron llamadas para asistir al bautizo del año próximo pasado.

Leemos en *El Puente de Alcolea*:

«Según el Sr. Canga Argüelles y los suyos, estamos en pleno moderantismo. El Sufragio universal no existe, aunque de él se sirven y aprovechan los neo-federales.

La libertad del pensamiento no existe, aunque de él se aprovechan los neo-federales.

El derecho de reunión y de asociación no existe, aunque de él se aprovechan los neo-federales.

La libertad de cultos no existe, aunque de ella se aprovechan los neo-federales.

La libertad de la tribuna y de la prensa no existen, aunque de ellas se aprovechan para escarnecerlos los neo-federales.

En suma, estamos, según el flamante conde, en una época tan tiránica y odiosa, como aquella en que se mandaban a Leganés a miles de padres de familia sin formación de causa.

El Sr. Nocedal, el ex-militar del 40 al 53, podrá enterar al Sr. Canga de si la situación actual es como las de 1857, 1867 y 1868.»

Dice un colega:

«No les parece a nuestros lectores de todo punto inusitado que los diputados carlistas quieran ahora hacer alarde de liberalismo, dándose aires de protectores de los principios proclamados en la Constitución que combaten? Pues ahora se dá este caso: el señor Ochoa ha presentado una proposición referente a los derechos de reunión y asociación, en cuya defensa, si llega a discutirse, esperamos oír cosas peregrinas.

¡Cuando cesarán los carlistas de divertir al país con sus muestras de inocencia! Ni la libertad necesita su apoyo, ni puede esperar del que ellos le prestan otra cosa que perjuicios.

Bien sabemos que el carlista, como partido de oposición, necesita pretestos para dar rienda suelta a su intemperancia; pero

podría buscar tales pretestos en otros asuntos que menos descubrieran su candidez y menos despertaran la incredulidad de todo el mundo.

Medrada estira la libertad con los carlistas por defensores!»

La *«France»*, diario parisense, declara que el programa de sus aspiraciones se condensa en esta frase: «ensayo leal de la república».

«El día, añade, en que la república de hecho fué violentamente sustituida á la monarquía sobre las ruinas del imperio derribado, aceptamos francamente la perspectiva de verla convertida en régimen definitivo de la Francia. No hemos puesto á ello más que una condición: que sea proclamada de un modo regular por la nación, y que los representantes del país sean llamados a determinar sus bases constitucionales.

Hoy, como al dia siguiente al 4 de setiembre, estamos dispuestos a aceptarla en estos términos. Sabíais si iba a ser la victoria de la paz y el orden, o la victoria de la guerra.

En el banquete anual de Cobden-Club, lord Granville, después de aladirá la guerra franco-prusiana, dijo:

«Mr. Cobden vería con pena que como consecuencia de la guerra, probablemente se modificase el tratado de comercio. M. Thiers ha hecho grandes servicios a Francia; ha restablecido la paz y el orden, y le creo animado del deseo patriótico de sostener la libertad, proteger la industria y restaurar la Hacienda.

Las proposiciones definitivas concernientes al tratado serán examinadas en consideración lo mas amigablemente posible por el Gobierno de la Reina.

Deseamos ser útiles a la Francia en su estado actual, que no es mas que transitorio; pero estoy seguro de que hoy Cobden se negaría a establecer negociaciones para un nuevo tratado de comercio basado sobre un principio retrogado.»

Una correspondencia de Berlín dirigida al *«Volksboten»* de Munich dice que la fracción centro-derecho del Parlamento alemán ha formulado las bases de su programa en las tres proposiciones siguientes:

1.º El carácter fundamental del imperio como Estado federal está garantizado; por consecuencia las tentativas que tengan por objeto una modificación del carácter federal de la Constitución imperial serán combatidas; y en cuanto al derecho de los Estados alemanes de administrarse y de gobernarse por sí mismos, sólo será sacrificado lo que exija absolutamente el interés del Estado.

2.º Es imposible hacer progresar cuando sea posible el bienestar moral y material de todas las clases populares; la libertad civil y religiosa de todos los sujetos del imperio debe asegurarse con el establecimiento de garantías constitucionales, y el derecho de las sociedades religiosas será protegido contra las exigencias de la legislación.

3.º Conforme a estos principios, la fracción examina y resuelve todas las cuestiones sometidas al Parlamento, sin que pueda impedirse a los miembros de su fracción el emitir al Parlamento un voto separándose de las decisiones de la mayoría.

Este documento lo firma el presidente del centro, De Savigny, y otros varios diputados.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo lo siguiente:

Art. 1.º No serán considerados como de combate en las islas Filipinas, gérmenes, frutos y efectos extranjeros que se conduzcan desde puertos extranjeros en buques españoles, aunque hayan tocado de tránsito en puertos de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas y salgan de ellos con el mismo cargamento.

Art. 2.º De los frutos, gérmenes y efectos, conducidos desde puertos extranjeros en bandera nacional, saldrán los derechos de aranceles con las rebajas siguientes:

Veinticinco por 100 las importaciones que se verifiquen desde 1.º de julio de 1871 a 30 de junio de 1873.

Veinte por 100 las que se sean desde 1.º de julio de 1873 a 30 de junio de 1875.

Quince por 100 las de 1.º de julio de 1875 a 30 de junio de 1877.

Diez por 100 las de 1.º de julio de 1877 a 30 de junio de 1879, en cuyo día cesará definitivamente la bonificación.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de lo dispuesto por el art. 2.º de este decreto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Marsella 28.—El consejo de guerra ha condenado a muerte al acusado Crémieux; al desposeo estaban Pelissier.

Han sido condenados á presidio mayor Duclós, Martín, Nastorey, Breton, Clachuat, y á presidio correccional Nori y Blanche.

Un acusado ha sido absuelto.

**Florence 28.**—El Senado ha aprobado las medidas de seguridad pública, el tratado de comercio con América y la unificación de la duda pontificia.

Los senadores Vigliani y Casati han manifestado su agradecimiento.

Levantóse la sesión á los gritos de «Viva el rey! Viva Italia!»

**Paris 29** (á las cuatro y 15 de la mañana).—El general Mac-Mahon, á la cabeza de un brillante ejército mayor, llegó á las dos de la tarde.

El Monte Valeriano y las baterías del campo de maniobras anunciaron con precisión la llegada de los individuos del gobierno y de la Asamblea Nacional.

El desfile empezó inmediatamente, pasando los regimientos delante de las tribunas, expresando su satisfacción por repetidos vivas.

**Bruselas 28.**—El Sr. Anethan explicará el lunes en el Senado las instrucciones que ha dado al ministro belga en Florencia con motivo de la instalación del Parlamento italiano en Roma.

**Paris 30.**—Todos los periódicos hacen constar el bello aspecto de las tropas en la revista de ayer.

Thiers y Mac-Mahon fueron particularmente aclamados.

El *Paris Journal* publica una carta de Haussmann declarando que no pertenece á partido alguno exclusivo, que es servidor fiel del país, declina toda candidatura en interés del partido del orden.

Gambetta llegó ayer á París. El discurso que ha hecho en Burdeos tiene especialmente á demostrar que es necesario desarrollar la educación y el armamento nacional.

## NOTICIAS GENERALES.

Algunos diputados se proponen presentar una proposición á las Cortes, para que se imponga el 20 por 100 á los intereses de la duda interior y exterior, así como á la del personal.

La revolución es el estado normal del Uruguay. Los periódicos de aquella república dicen que las tropas del gobierno querían batir á los revolucionarios, pero estos equivocaban la batalla, con cuya conducta, añaden los mismos periódicos puede prolongarse la guerra indefinidamente.

La declaración más ó menos encubierta que hizo Trochu en la Asamblea francesa, de que las autoridades alemanas habían protegido á los comunistas de París, ha levantado en Berlín tan gran polvareda, que los diarios de *ultra Rhin* ponen el grito en el cielo, y dicen que el Gobierno de Versalles tiene que agradecer mucho á Alemania, por lo que respecta á la insurrección comunista, y que si llegaran á renovarse acusaciones semejantes, publicarían los documentos diplomáticos que han sido cambiados aproposito del apoyo que Alemania ha prestado al gobierno francés, á petición de este último.

Según el *Cronista* de Nueva-York, la fiebre amarilla ha comenzado á hacer estragos en la Asunción, (Paraguay).

El importe total de los regalos hechos al Papa con motivo de su jubileo se hace ascender á 25 millones de pesetas. La reina de Wurtemberg ha contribuido con 200.000 francos en oro, y de América se han remitido á Su Santidad 50.000 libras esterlinas, también en oro.

A consecuencia de haberse susurrado que la ex-emperatriz Eugenia tenía intención de vender sus joyas, algunos grandes joyeros de West End han llegado á presentarle proposiciones de compra en conjunto, ofreciéndole por ellas 20 millones de francos.

Parece que el Sr. Bermudez, agregado militar de España en Washington, ha llegado á Madrid con pliegos importantes para el Gobierno, relativos á las reclamaciones de subditos americanos y las estipulaciones de paz con las repúblicas del Pacífico.

El *Observer* publica un programa de los orleanistas y los legitimistas, en que se dice:

«Si el resultado de las elecciones complemen-

tarias es monárquico, la mayoría de la Asamblea propondrá se vote una Constitución.

Si se adopta esta Constitución se ofrecerá la corona al conde de Chambord, y si este encuentra incompatible con su dignidad la aceptación, se ofrecerá la corona al conde de París.

## GACETILLA.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado secretario de sanidad de este puerto, nuestro amigo D. Ciro Bernabéu y García, cuyo desempeño ya este celoso e inteligente empleado.

Nos alegramos mucho de este nombramiento, por recaer en una persona tan competente y estimable como el Sr. Bernabéu.

**Llegó la hora.**—Ya es un hecho la obra de fundir la campana del reloj de la Colegiata, y muy en breve quedará colocada la magnifica que sustituirá á la que había, la cual, como es sabido, se rajó hace mas de medio año.

**Predicar en desierto.**—Qué razón hay para que estén reunidos á todas horas los muchos carriages que se sitúan á la bajada del paseo de Méndez Núñez, antes de la Reina, lo cuál hace que esté siempre aquel concurrencia sitio lleno de escrimento y orín de las caballerías, hasta el punto de no poderse transitar algunas veces por allí?

«Hasta cuándo, hasta cuándo, hasta cuándo?»

**El Agente Cartagenero.**—Con este título se publica en Cartagena un periódico de noticias y anuncios, el cuál hace pocos días ve la luz. Hemos recibido su visita en esta relación, la que le devolvemos afectuosamente, deseando lo larga vida y muchas suscripciones.

**Peluquería.**—En los salones de la magnifica y acreditada de D. Antonio Guillén, se encuentra un gran surtido de cuanto se necesita para el tacador, todo esquisito y a precios cómodos.

**Nodriza.**—Teresa Jover, de 25 años de edad, leche de 5 meses, desea encontrar casa para criar.

Vive calle del Carmen núm. 14.

**Modas.**—Los órganos más autorizados del mundo elegante nos traen detalles sobre algunos trajes para la presente estación.

Las telas que gozan más aceptación son las muselinas belgas para esos trajes de todo uso que tan útiles son á las señoras.

Esta clase de trajes, se hacen generalmente con largas túnicas adornadas con flecos, con paletots pequeños y ajustados con largas aldetas y un gran chaleco marinero; todo ello, adorando con flecos como la única.

Comienzan á aparecer las granadinas que se han de usar muchísimo este verano para hacer esas preciosas parades-estuches que van bien con todo los vestidos: esta clase de túnicas se hacen muy anchas y muy largas y se adornan todo alrededor con tiras de encaje y rizados de taftan.

Entre todos los adornos aceptados en la actualidad por la moda para los vestidos, figura en primer lugar el encaje de hilo crudo que se emplea no tan sólo para adornar vestido de muselina ó de otras telas ligeras, sino que también para los vestidos de seda.

Las tiras de pasamanería, las tiras bordadas, los flecos de lana y de seda, y los encajes de todos colores, son los adornos que mas se emplean.

Como un modelo de elegancia y de buen gusto para los culturales días de estío, recomendamos á nuestras amables lectoras un vestido de muselina cuya primera falda está formada en el bajo con un ancho volante rizado á dobles pliegues, y que tiene en ambos bordes una tira de guipur de hilo crudo; un entredos semejante cubriendo una cinta azul, está colocado en la parte inferior de la cabeza del volante. La segunda falda ó única termina por una tira de encaje, una cinta azul y un entredos.

El cuerpo, de escote cuadrado, está rodeado de guipur, de cintas y de encaje, así como las aldetas postillón y las mangas duquesa; unos lazos mosqueteros adornan los hombros y levantan graciosamente la túnica.

Como un modelo de sencillez, y como muy aproposito para una señorita soltera, nada hay

mas elegante que un vestido de poplina de lana á cuadros negros y blancos: la primera falda está adornada todo alrededor con tres bieses de la misma tela ribeteados con cinta negra; la túnica no tiene mas que un solo bies; es muy larga por detrás y está ligeramente recogida.

Cuerpo con solapas, abierto por delante; tanto las solapas como el cuello están adornados como el resto del traje; este cuerpo tiene cinco aldetas que están también adornadas con un bies; las mangas que son muy anchas tienen unos grandes puños mosqueteros. Como novedad que todavía no se ha generalizado, pero que creemos ha de gozar de gran aceptación, indicaremos un vestido color de garbanzo, adornado en la parte inferior de cada uno de los paños de la falda con una tira de taftan color habana claro, cortada formando una especie de solapa. Cuerpo abierto por delante, con solapas y cinco largas aldetas abiertas, adornadas con tiras de taftan semejantes á las de la falda. Mangas pagadas adornadas con anchas vueltas.

Entre los modelos de sombreros que hasta ahora hemos tenido ocasión de ver, citaremos los que creemos han de gozar de gran aceptación entre los elegantes.

Es el primero un sombrero de paja de anchura Lamballe adornado todo alrededor, por debajo con un rizado de tul blanco, y encima con un doble y grueso escarolado de taftan color habana formando una media corona, un grupo de flores silvestres llena el vacío que deja el rizado por la parte de detrás: unas grandes brochas de taftan color habana completan este sombrero.

El segundo, es de paja inglesa y de forma redonda: todo alrededor tiene un bies de terciopelo negro; alrededor de la copa lleva también una trenza de terciopelo negro; las alas del sombrero están recogidas por detrás por dos puntos distintos y sostenidas en la base por un lazo de terciopelo: un ramo de amapolas y espigas de avena negra y blancas completa el adorno de este elegante sombrero.

**La musa de los carlistas.**—Entre las variadas poesías que los neo-católicos han dedicado al Papa con motivo del vigésimo quinto aniversario de su pontificado, ha llegado á nuestro poder una sublime composición, que es un preiso destino del genio neo-carlista.

Dice así:

«Al Pontífice Pío Nono celebramos con ahínco, pues hoy cumple los veinte y cinco años que subió al trono.»

Para cuándo son los pesebres!

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

### Entrados.

Laud San Pedro, p. M. Clares, de Torrevieja, con lastre, á B. Arenas.

Vapor Victoria, c. A. Menchaca, de Cartagena, con efectos, á Carey.

### Despachados.

Laud San Pedro, p. M. Clares, para Torrevieja, con piedra.

Id. Irène, p. G. Rizo, para Santa Pola, con lastre.

Id. San Salvador, p. J. Ferrada, para Málaga, con efectos.

Vapor Victoria, c. A. Menchaca, para Valencia.

Bal. Constancia, p. J. Bareceló, para Málaga, con tabaco.

## SECCION LOCAL.

### AI CALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Hace saber: Que habiendo sido rematado, en el dia de hoy por Rafael Ramón, el arbitrio de puestos públicos, se señala para la segunda subasta con arreglo á instrucción el dia tres de Julio próximo á las doce de su mañana, en la inteligencia que no se admitirá postura que no

mejore en un diez por ciento la cantidad de veinte mil novecientas cuatro pesetas por que fué adjudicado.

Alicante 30 Junio 1871.—Gaspar Beltran.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del arbitrio de matadero y carnes en vivo celebrada en los días veinte y dos y veinte y ocho del actual, se señala para tercera subasta el dia cuatro de Julio próximo á las doce de su mañana bajo el tipo de veinte y seis mil seiscientos sesenta y seis pesetas setenta y cinco céntimos.

Alicante 30 Junio 1871.—Gaspar Beltran.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

### INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 1.º de Julio de 1871.

BARÓMETRO A 0°	TERMÓMETROS.		ESTADO DEL CIELO.
	Milim.	Centigr.	
9 m.	759-80	26-6	21-3 S. Casi desp.
3 t.	750-20	26-4	21-1 S. Despejado

Temperatura máxima..... 29-0-23-2  
Idem mínima..... 15-2-12-2

## ESPECTACULOS.

### TEATRO DE VERANO.

La linda zarzuela en un acto, *El Estreno de un artista*.

Lazarzuela en un acto, *Los estanqueros aéreos*.

La zarzuela en un acto, *En las azcas del Toro*.

Entrada general, 2 rs.

A las ocho y media.

### GRAN CABINETE DE FIGURAS DE CERA.

El que está situado en la plaza del Mar, estará abierto todos los días desde las nueve de la mañana, hasta las diez de la noche.

Entrada general, 1 real.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTO DE HOY.

La Visitación de Ntra. Sra.

### CULTOS.

Los oficios del dia.

## ÚLTIMA HORA

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del ECO.

Madrid 1.º

En el Congreso defiende Moret la necesidad de rescindir el contrato con el Banco de París. Combate impuesto sobre la renta.

Emitirá consolidado para pagar déficit.

Ardanaz y Loring lo combaten.

Bolsa: c. 26-60.—Fabra.

ALICANTE: 1.º

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA,

Plaza del Progreso núm. 2.

## CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

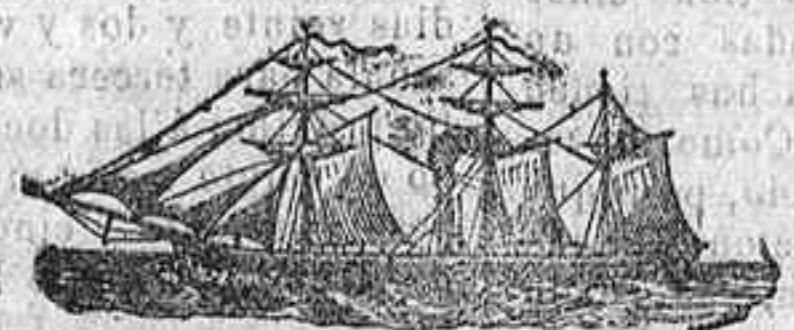
ARTÍCULOS.	Peso medida	Precio en reales y centavos	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso medida	Precio en reales y centavos	OBSER- VACIO- NES.	ARTÍCULOS.	Peso medida	Precio en reales y centavos	OBSER- VACIO- NES.	FECHAS	PAPEL.

<tbl\_r cells="15" ix="1" maxcspan="1" maxrspan

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LINEA DE VAPORES

de la Internacional.



ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE  
CÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los m谩rtes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, M谩laga, C谩diz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compa帽ia.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A.



### LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de C谩diz, los d铆as 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, M谩laga y C谩diz, en combinaci贸n con los ferrocarriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los d铆as 5 y 18 por la noche.

No tecr谩 en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para M谩laga y C谩diz los d铆as 9 y 24 por la noche.

Dar谩n mayores informes los Sres. Faes hermanos y Compa帽ia.

AÑO XX.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las medidas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que el anterior, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y art铆culos hacen que esta publicaci贸n no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPARTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tama帽o natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de m谩sica.—100 figurines en negro 648 m谩s sobre acero, iluminados.—1200 o m谩s columnas de lectura, tama帽o grande o impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en Espa帽a.—Primer edicion de lujo con 45 figurines iluminados y tapicadas en colores y 24 patrones tama帽o natural.—Un a帽o, 160 rs.—Seis meses 300.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.—Segunda edicion, de 12 figurines cada a帽o, con patrones, tama帽o natural.—Un a帽o, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tama帽o natural, un a帽o, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.—Cuarto edicion con papel comun, sin figurines ni patrones.—Un a帽o, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franquicia.—Las señoritas que desean conocer la publicación ante de suscribirse, se les remitir谩 un n煤mero de muestra gratis.

### REGALO.

Las señoritas que se abonen a la edicion de lujo por un a帽o recibir谩n gratis el gran Almanaque Encyclop茅dico Espa帽ol Ilustrado que la Empresa publica esclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 p谩ginas.

NOTA.—El peri贸dico «La Ilustraci贸n Espa帽ola y Americana» pertenece a esta misma Empresa, y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administraci贸n: Arenal 16, libreria.—Madrid.

### COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

### Riesgos maritimos.

Se aseguran buques y mercancias para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tama帽os, en papel superior estanco y s『ida encuadernacion. Imprenta de Jord谩, plaza del Progreso.

## LA ESPA帽OLA,

Compa帽ia General de Seguros maritimos contra incendios.

Establecido en el a帽o 1841, la mas antigua en todas las de Espa帽a.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos maritimos.

Comisionado en esta provincia, Don Jos茅 Carratal谩 y Blanes.



### Servicio semanal.

#### VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldr谩 de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Or谩z.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Jos茅 Carratal谩 y Blanes, calle de Gravina, n煤m. 14.

#### VAPOR DURO.

Saldr谩 el dia 3 del corriente para Cartagena, M谩laga, C谩diz, Vigo, Carril, Coru帽a, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Jos茅 Carratal谩 y Blanes, Gravina 14.

#### VAPOR CATAL N.

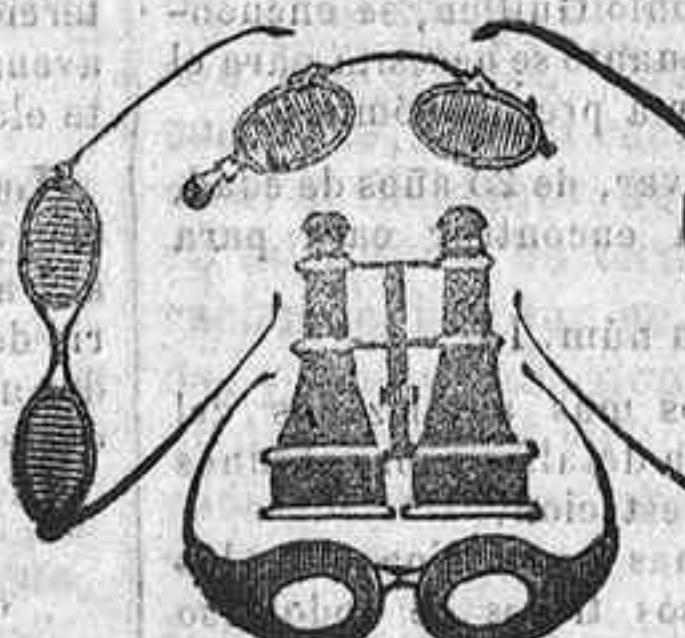
Saldr谩 el 4 del actual para Barcelona y Mataro.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Jos茅 Carratal谩 y Blanes, Gravina 14.

## EL FOTOGRAFO

J. Planchart, paseo de Mendez Nu帽ez, 20, acaba de recibir de Par铆s una colecci贸n de vistas que representan las ruinas ocasionadas por la ultima insurrecci贸n (a precios diversos.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecedores una completa colecci贸n de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua, para la conservaci贸n de la vista, y muchos otros art铆culos pertenecientes a la secci贸n de optica, todo a precios m谩dicos.

Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lenceria desde el infimo precio de 3 1/2 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena y 200 id., y muchos otros art铆culos que no se manifiestan a precios nunca vistos.



**PILULES DE HAUT**

**PILDORAS DE HAUT.** — Esta nueva combinaci贸n, fundada sobre principios no conocidos por los m谩dicos antiguos, llena, con una precision digna de atenci贸n, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedilis y otros purgativos. Es f谩cil arreglar la dosis, segun la edad o la fuerza de las personas. Los ni帽os, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada uno de estos, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ecupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentaci贸n, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los m谩dicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse se pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Vease la Instruci贸n en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

## LA ILUSTRACION

ESPA帽OLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Peri贸dico lujoso, y de magnificos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de C谩rlos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	A帽o.	Sems.	Trim.
Madrid.. .	30 pes.	16 pes.	9 pesas.
Provincias.. .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.. .	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico.. .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Am閞icas.. .	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estraniero.. .	40 frn.	22 frn.	12 frn.

### AVISO IMPORTANTE.

En la nueva galeria del pintor y fotografo Gu-yot, sita en el paseo de Mendez Nu帽ez, n煤m. 29, junto a la posada de la Union se hacen retratos al oleo y de fotografía, hasta el tama帽o natural, garantizando en duracion y parecido, y a precios m谩dicos.

No se necesita ver a la persona: basta con una tarjeta al daguerreolito o fotografía por peque帽ia que sea. Se reciben toda clase de encargos pertenecientes a dichos artes.

Se hace presente a todas las personas que necesiten azulejos que en la calle de San Fernando, frente al caf茅 de la Marina se halla un gran surtido procedente de las f谩bricas mas acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellon, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellon, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos ultimas clases si el pedido excede de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. Tambien hay losetas de Barcelona y Mahon a precios bajatos y se hace toda clase de pavimientos con las mismas condiciones, y a plazos si fuese preciso.

### M茅todo de solfeo.

El notable y magnifico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. Jos茅 Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacci贸n de este peri贸dico, plaza del Teatro 3, principal, al precio m谩dico de 38 reales. Impresi贸n de lujo, 3. edici贸n.

### VENTA DE SAL.

En la calle de Gravina n煤m. 16, se vende sal legitima de Torrevieja, la labada a 12 rs., los 50 quilos y a 24 rs. la de grumos.